

Bogotá, D.C.

(614)

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Publicar en página Web  
Ciudad

Asunto: **Expediente No. 2019614490111713E radicado No. 20196110147242**  
Artículo 135 Literal A Numeral 4 de la Ley 1801 de 2016.

En cumplimiento del auto de fecha 07 de abril de 2021, sírvase comparecer a audiencia pública virtual del expediente del asunto, el 09 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m. para lo cual debe:

1. Contar con medios tecnológicos para conectarse desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link que se enviará a su correo electrónico.
2. Informar al correo electrónico [mery.montana@gobiernobogota.gov.co](mailto:mery.montana@gobiernobogota.gov.co) o [jazmin.guerrero@gobiernobogota.gov.co](mailto:jazmin.guerrero@gobiernobogota.gov.co) el recibo de la presente comunicación y solicitar el respectivo enlace de conectividad.

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Cordialmente,



**LILIA MARIA ALBARRACIN GÓMEZ**  
Inspectora 11E de Policía  
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Jazmin Johana Guerrero Castro / Auxiliar Administrativo Inspección 11E

**Alcaldía Local de Suba**  
Calle 146 C BIS No. 91 – 57  
Código Postal: 111156  
Tel. 6620222 - 6824547  
Información Línea 195  
[www.suba.gov.co](http://www.suba.gov.co)

GDI - GPD – F078  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020

